



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13433

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración: Mayor, 24

MIERCOLES 29 DE AGOSTO DE 1906

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumar-tin, 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

CRÓNICA

EL INVENTOR DEL REVÓLVER

Ha muerto viejo, pero atormentado. La arma de su invención no es tan mortífera como la empleada por ciertas almas malas.

Le ha matado, al parecer una hipocresía, á consecuencia de amenazas de escándalo por parte de unos apocados artistas del «chantage».

Y he ahí un hombre que inventó un arma con la cual no ha podido desaparecer.

Decía Tibulo que habría que maldecir al que inventó la espada. Yo no sé si se habría de execrar la memoria de esos artífices que idearon preciosos instrumentos de muerte.

Acaso esos apreciables «innovadores» que, como Krupp y Eesson, se hicieron ricos, archimillonarios facilitando la carnicería, fueron almas de Dios, creadas de que prestaban un servicio al mundo.

Desde luego, el que fabricó cañones con los cuales un país cualquiera obtuviera una victoria, hubo de sentir cierto orgullo y adquirir la percepción de haber determinado el triunfo.

Si la humanidad se envanece de sus atrocidades, ¿por qué Amstruag no han de creerse un genio?

No hicieron ni hacen esos buenos señores que crean elementos de muerte, sino que se aprovechan—ya que no explotan—de la brutalidad humana.

Si el hombre necesita romperse el bautismo, y para el caso busca el perfeccionamiento de los medios, nada hay que censurar á los que le dan por ese camino.

En realidad todo lo bueno y lo malo del orbe se verifica «por» y no «contra» el conjunto. Las debilidades y aberraciones humanas serán explotables siempre. El argumento equívoco de los que cultivan la industria de la destruc-

ción, es que crean para la defensa, no para el ataque.

Cabe oponer este solo reparo: «Alguno habrá de atacar».

Y el que ataca ¿no se vale de esas creaciones?

Nobel, con su dinamita, pudo pensar en el progreso. Era, si acaso, una idealidad discutible. Más veces se emplearán los medios de destrucción para el mal que para el bien. Toda invención de ese jaez viene á ser una especie de juguete peligroso en manos infantiles.

Pero no cabe asustarse más de la pólvora, la dinamita, la melinita, etc., que del «explosivo» lengua; ni tanto del revólver, el fusil, el trabuco y el cañón rayado, como de la calumnia, por ejemplo. Un tiro mata, mas no desdora. Un rival ofrece blanco. ¿Lo ofrece la avilantez?

Ese inventor no tenía proyectil calculado para la indelicadeza. Se le ha hostigado hasta hacerle sucumbir.

Es verdad que poseer un arma no ofrece tantos grados de seguridad y defensa, como poseer un alma. Un alma capaz de serlo en todas ocasiones, es decir, de hacerse superior á las bajezas del suelo, y cernerse sobre la escoria vil de este gran crisol en fusión constante.

Si Mr. Eesson hubiera poseído la gran arma ofensiva del desprecio—y digo «ofensiva» por lo que suele herir con la pasividad,—no habría contraído el aplanamiento moral que lo llevó al sepulcro, porque cuatro rufianes intentaron difamarle y cobrar el mal acto.

En medio de todo, algo hubo de intervenir la conciencia en ese prolongado tormento del viejo inventor. ¡A cuánto infeliz no proporcionó la muerte! Y no es que crea yo que la privativa del asesinato, del suicidio, la venganza y demás, se la lleve el revólver. Antes que se lo inventara, asesinatos y suicidios y venganzas hubo también.

No se puede decir al artífice, que es un tal y cual por ingeniar un artefacto de esos. Tanto valdría acusar á La-

voissier, porque la química proporcionó el tósigo.

Nobel, quizás con un poco de escama por haber dado con el terrible explosivo, instituyó premios á la inteligencia, sin olvidarse de la literatura... lo que olvidó, seguramente, fué el inmensísimo poder destructor de un adimicula insignificante: la pluma.

Nueva real orden

Abono de indemnizaciones

Con el fin de evitar perjuicios á las autoridades de Marina por el retraso en el abono de los gastos que en multitud de ocasiones se ven precisados á satisfacer por adelantado y de su particular peculio, originados por la práctica de diligencias, tales como levantamiento de cadáveres, autopsias, incautación de efectos arrojados por las mar á las playas, honorarios de peritos, etc., etc., y cuyo abono, con cargo al presupuesto del ramo, viene autorizándose en la mayor parte de los casos, después de su debida y legal justificación se ha dictado una Real orden conteniendo las reglas siguientes:

1.ª Que en analogía con lo dispuesto en la regla 2.ª de las aprobadas por Real orden de 30 de Junio próximo pasado, siempre que un jefe ó oficial, por consecuencia del cargo que desempeña ó contisión especial que se le confiera, haya de prestar algún servicio de carácter judicial y la práctica de cuyas diligencias pueda ocasionar gastos, de los que hasta la fecha vienen satisfaciéndose con cargo al concepto de «Imprevistos», podrá solicitar de la superior autoridad del Departamento, ó de la provincia marítima correspondiente, que se autorice el anticipo del importe de aquéllos, el que se efectuará, previa la orden del jefe de administración respectivo, por la caja de la habilitación en que el funcionario en cuestión justifique sus haberes.

2.ª Del total de dichos gastos se rendirá por éste, cuenta debidamente justificada, la que, como viene efectuándose hasta aquí se remitirá á este

Ministerio á los efectos prevenidos en la Real orden de 8 de Julio de 1904, reintegrándose la Caja que haya anticipado su importe, mediante reclamación en la nómina correspondiente, en el caso de que hubiera recaído la necesaria aprobación de los mismos; y

3.ª Si en el lugar de recaer esta aprobación se declarase que aquéllos no deben ser satisfechos por la Hacienda, bien por corresponder hacerlo á determinadas personas, ó porque el gasto no reuna las condiciones indispensables para que su abono corra á cargo de aquélla, el jefe ó oficial á quien se haya anticipado su importe procederá á practicar con la mayor actividad las gestiones que sean necesarias, al efecto de que no sufra demora alguna el reintegro del mismo á la Caja que haya efectuado el anticipo, en el concepto de que dicho funcionario será directamente responsable de la eficacia de aquellas gestiones, tanto en el caso de que los que lo sean, si los hubiere, no efectúen el pago, cuanto en el de que no sea autorizable el gasto por carecer de los requisitos legales necesarios al efecto.

MARINA ALEMANA

Movilización rápida de los buques

Con objeto de activar la operación de movilización de los buques y escuadras, los alemanes, eminentemente prácticos, han creado el sistema, en verdad útil, de asignar á cada buque, en tierra, un almacén particular.

A lo largo de la dársena de armamentos, en Kiel, aparecen á derecha é izquierda una serie de kioscos, en que con gruesos caracteres aparece escrito el nombre del barco á que corresponde.

En él está almacenado todo cuanto el buque necesita para su armamento, ya en objetos que no son de consumo y que forman el material en inventario; ya el aprovisionamiento de guerra especial que comprende las materias para el consumo de un trimestre, excepto carbón y pólvora.

Cuando hay que movilizar, el buque de guerra atrae al muelle frente á su

kiosco; el jefe del arsenal entrega la llave del kiosco al comandante del barco, y por medio de un pequeño ferrocarril de servicio interior, los efectos son transportados del uno al otro en vagones de un modo rápido, y el barco queda listo en pocas horas.

Con este sistema, no sólo se activa la movilización si no que además se evita el desorden, muy de temer cuando los buques de una escuadra han de proveerse todos en un mismo almacén.

Desde que se pone la quilla al barco se comienza la construcción de su kiosco almacén, incluyéndose en su presupuesto los créditos necesarios para construir su material de reserva; y cuando el buque está terminado encuéntrase con su kiosco bien arreglado, amueblado y provisto de cuanto pueda necesitar. La llave está en la puerta, esto indica que ya está en disposición de prestar servicio y salir á campaña.

Nuestras Informaciones

Las colonias escolares

Para satisfacción y estímulo. —La colonia escolar de Collbató. —Distribución del tiempo. —Obsequios y visitas.

Entre las Colonias Escolares organizadas por el Ayuntamiento de Barcelona, figura la de niños instalada en Collbató, bajo la dirección de don Pedro Navarro en unión de don Antonio S. Martínez, desde el primero del actual.

Me propongo hacer una breve reseña de la vida ordinaria de la Colonia y de los hechos más notables para satisfacción de unos y estímulo de otros.

En las afueras del pueblo, salieron á recibir á la Colonia una comisión de dignísimas y caracterizadas personas, entre las que figuraban el señor Rohent, el señor cura párroco y otro sacerdote; los señores alcalde, regidor síndico, juez municipal, secretario del Ayuntamiento y otros.

Al llegar la Colonia á este sitio, bajaron de los carruajes profesores y

—Quiero que tú me hagas dormir,—me contestó en aquella lengua que pocos podían entenderle.
—¿Y por qué no María?
—Yo estoy muy brava con ella,—repuso acomodándose mejor.
—¿Con ella? ¿qué le has hecho?
—Si es ella la que no me quiere esta noche.
—¿Cuánto por qué?
—Yo le dije que me contara el cuento de la C. perna y no ha querido; le he pedido besos y no me ha hecho caso.
—Las quejas de Juan me hicieron temer que la tristeza de María hubiese continuado.
—Y al esta noche tienes sueños medrosos,—dijo al niño,—ella no se levantará á acompañarte, como me has referido que lo haces.
—Entre mañana me lo ayudaré á recoger flores para tu cuarto; al le haré los platos al baño.
—No digas eso; ella te quiere mucho; ve y dile que te dé los besos que le pediste y que te haga dormir oyendo el cuento.
—No, dijo poniéndose en pie y como entusiasmado por una buena idea;—voy á traerla para que la regales.

—Si es una cinta,—contestó volviendo á guardar lo que me había mostrado.
—Bueno; no te lo exigí más.
—¿Conque bueno! ¿entonces ¿para qué me los he cortado? Es que falta componerlos bien; y mañana precisamente...
—Esta noche.
—También: esta noche.
Mi brazo optó suavemente el suyo, desmenu de la musolina y encajes de la manga; su mano rodó poco á poco hasta encontrarse con la mía, la dejó levantar del mismo modo hasta mis labios, y apoyándose con más fuerza en mí para subir la escalera del corredor, me decía con voz lenta y de vibraciones acalladas:
—¿Ahora sí estás contento? No voy vamos á estar tristes.
Quiso mi padre que en aquella noche le leyese de sobremesa algo del último número de «El Día». Terminada la lectura, se retiró él, y pasó yo á la sala.
Se me acercó Juan y puso la cabeza en una de mis rodillas.
—¿No duermes esta noche?—le pregunté acariciándole.

sito hasta el pie de la montaña, María, que iba á mi lado, me decía:
—Si hubiera visto á mi ahijada con el traje de novia que le he hecho, y los zarcillos y gargantilla que le han regalado Emma y mamá, estoy segura de que te habría parecido muy linda.
—¿Y por qué no me llamaste?
—Porque Tránsito se opuso. Tenemos que preguntarle á mamá qué dicen y qué hacen los padrinos en la ceremonia.
—De veras, y los ahijados nos enseñarán qué responden los que se casan, por si se nos llegara á ofrecer.
Ni las miradas ni los labios de María respondieron á esta alusión á nuestra futura felicidad; y permaneció pensativa mientras andábamos el corto trecho que nos faltaba para llegar á la orilla de la montaña.
Alf estaba esperando B.ullo á su novia, y se adelantó risueño y respetuoso á saludarnos.
—Se les va á hacer de noche para bajar,—nos dijo Tránsito.
Se despidieron cariñosamente de nosotros los montañeses. Se habían internado algún espacio en la selva cuando oímos la buena voz de Braullo que cantaba viejas antioqueñas.